

2 de abril de 2013.

A LAS ENTIDADES FINANCIERAS:

Referencia: 13/2013.

Asunto: Tasa de interés aplicable a créditos individuales (i) complementados con subsidio federal o (ii) del Producto "Hipoteca Verde".

La **tasa de interés ordinaria anual fija para los créditos individuales denominados en pesos, destinados a la adquisición de vivienda y (i) complementados con subsidio federal¹ o (ii) del producto "Hipoteca Verde", de acuerdo con la calidad de la entidad financiera y con la calificación corporativa asignada por las agencias calificadoras,² será:**

Plazo de amortización del crédito						
MAYO 2013						
Calificación de la Contraparte	5 años	10 años	15 años	20 años	25 años	30 años
AAA	6.15%	6.56%	6.90%	7.18%	7.38%	7.51%
AA+	6.18%	6.60%	6.94%	7.22%	7.41%	7.54%
AA	6.21%	6.63%	6.97%	7.25%	7.44%	7.57%
AA-	6.24%	6.67%	7.01%	7.28%	7.47%	7.59%
A+	6.28%	6.71%	7.05%	7.32%	7.50%	7.63%
A	6.34%	6.77%	7.10%	7.36%	7.54%	7.66%
A-	6.45%	6.89%	7.22%	7.47%	7.64%	7.74%
BBB+	6.60%	7.05%	7.36%	7.60%	7.75%	7.84%
BBB	6.80%	7.23%	7.51%	7.72%	7.86%	7.94%
BBB-	7.13%	7.58%	7.82%	7.98%	8.08%	8.14%

¹ Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda "Esta es tu casa", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2011.

² Para fines de la calificación corporativa, en caso de que sean calificadas por una o más agencias, se tomará la más baja vigente. En caso de que la entidad financiera no cuente con dicha calificación por ser de reciente creación, se tomará el equivalente a BBB-.

Asimismo, la **tasa de interés real anual fija para los créditos individuales denominados en unidades de inversión, destinados a la adquisición de vivienda y (i) complementados con subsidio federal³ o (ii) del producto "Hipoteca Verde"**, de acuerdo con la calidad de la entidad financiera y con la calificación corporativa asignada por las agencias calificadoras⁴, será:

Plazo de amortización del crédito						
MAYO 2013						
Calificación de la Contraparte	5 años	10 años	15 años	20 años	25 años	30 años
AAA	2.06%	2.19%	2.41%	2.63%	2.79%	2.88%
AA+	2.08%	2.22%	2.44%	2.66%	2.82%	2.91%
AA	2.12%	2.26%	2.48%	2.70%	2.85%	2.95%
AA-	2.15%	2.30%	2.51%	2.73%	2.88%	2.97%
A+	2.19%	2.34%	2.55%	2.76%	2.91%	3.01%
A	2.25%	2.39%	2.60%	2.81%	2.95%	3.03%
A-	2.36%	2.52%	2.72%	2.92%	3.05%	3.12%
BBB+	2.51%	2.68%	2.87%	3.04%	3.16%	3.22%
BBB	2.71%	2.86%	3.02%	3.17%	3.27%	3.31%
BBB-	3.04%	3.21%	3.33%	3.43%	3.49%	3.51%

Atentamente

LIC. JOSÉ ARTURO LEÓN GARCÍA
Director General Adjunto de Finanzas

C.P DANIELLA GURREA MARTÍNEZ
Directora General Adjunta de Crédito,
Garantías y Seguros

³ Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Esquemas de Financiamiento y Subsidio Federal para Vivienda "Esta es tu casa", publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de diciembre de 2011.

⁴ Para fines de la calificación corporativa, en caso de que sean calificadas por una o más agencias, se tomará la más baja vigente. En caso de que la entidad financiera no cuente con dicha calificación por ser de reciente creación, se tomará el equivalente a BBB-.